

La Océania Española.

Año XIII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, 4 al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no debe publicarse.

Manila. — **Martes 11 de Junio de 1889**

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En provincias, 2 rs. 1/2. ANUNCIOS.—Preferentes, 4 8 cts. línea. Los de la cuarta plana, 4 5 cuartos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 133

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. EULOGIO DE ONZAIN.

Saldrá el 22 de Junio á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Cerdeña.

Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 19.
Se elevan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p.º.

Los equipajes se recibirán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 21.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs
ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor BILBAO.

Saldrá directamente para Surigao, el sábado 15 del actual. 5 Aldecoa y comp.

LINEA DE VAPORES GLEN.

El bien acreditado vapor GLEN-ORCHY, se espera hacia fines de este mes y será despachado á la mayor brevedad para Londres y Liverpool con escala en Gibraltar si reúne suficiente pasaje.

Para carga y pasaje acúdase á SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

Vapor-correo AELUS.

Saldrá en viaje para Subic, Sual, San Fernando, Salsomague y Aparí, el sábado 15 del actual; regresando por las mismas escalas. 5 Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje para Batangas, Calapan, Laguna, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 15 del actual; regresando por las escalas de costumbre. 5 Aldecoa y comp.

AGENCIA FILIPINA REPRESENTACIONES BARCELONA

Recibe á comision para su venta azúcar, algodón, abacá, añil, café y demás productos filipinos.

Remite á Filipinas toda clase de efectos y artículos de Europa.

Encargos de todo género para la Península.

BARCELONA. Ribera 8, entresuelo. BARCELONA. prjöhbfD JOAQUIN PELLICENA.

YA LLEGÓ Y VENDEN

Manteca pura de cerdo blanca refinada de América.
Cajas de 16 latas de 8 libras una á \$ 25.
Cajas de 4 latas de 32 libras una á \$ 24.

J. CODINA Y C.a, calle Barcelona n.º 3 (Binondo.)

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

FONDA DE LA PAZ

(HOTEL DE LA PAIX)
SINGAPORE COLEMAN STREET EN FRENTE DE LA CATEDRAL.

Establecimiento de primer orden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto mas céntrico de la poblacion. Departamentos para familias. Comedores particulares.

Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete. Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.

pvmh
PROPIETARIO H. KAHLKE.

Hojas de servicios Fees de vida.

PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administracion de La Océania Española, Real 2.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Acabo de desempacar un completo surtido de monturas, guarniciones, látigos, cinchas, bocados, estribos, bocados jerezanos, estribos vaqueros é infinidad de artículos pertenecientes al ramo; los cuales son de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados-Unidos.

Todo lo cual se detalla á precios sumamente económicos.

IO—Carriedo—IO. h

Vapor NANZING.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 11 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a Agentes.

Vapor DON JUAN.

Se espera hacia el 11 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.

Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

ESTUDIOS

de 1.º, 2.º y 3.º año de 2.a enseñanza bajo la direccion del profesor D. ENRIQUE MENDIOLA y VICTORIANO en Santa Cruz calle Enrique núm. 15.

Se admite gratis á los pobres. p14

Escribiente.

Se necesita uno que esté práctico en copiar libros de comercio.

FOCHS Y C.a
Calle David. ph

Se alquila

una casa para familia, en Intramuros, calle de la Muralla núm. 2. Para su precio y llaves en la plaza de Binondo núm. 10. h

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Junio, tiene 30 dias.

Santo del día.
11 MARTES.—S. Bernabé Apóstol, los santos Félix y Fortunato mártires.

Santo de mañana.
12 MIERCOLES.—Temporas. S. Juan de Sahagun S. Olimpio ob., S. Onofre Anacoreta confesores.
I. P. en San Agustín y Rocoleto.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 11 de Junio de 1889.

PARADA Y VIGILANCIA, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día.—El Teniente Coronel de Ingenieros D. Alejandro Rojí.—IMAGINARIA, otro del núm. 6 D. José Gramaren.

HOSPITAL Y PROVISORES, Artillería 2.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATA, y vigilancia montada, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 3, Música: en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García.

GOBIERNO MILITAR.

Debiendo foguearse diez quintos del Batallon de Ingenieros los dias 11, 12 y 13 del actual de seis á ocho de sus mañanas en la playa de Santa Lucia, disparando en direccion al mar al punto mas despajado, entre Malate y Cavite, se hace saber al público por medio de este anuncio á fin de evitar un incidente desagradable.

Manila 10 de Junio de 1889.—De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Melbourne, en 57 dias, barca americana "Jennie Harkens", de 1305 toneladas, su capitán D. J. Amston, en lastre; Macleod y comp.

De Hong-kong y Emuy, en 23 dias, del último punto, vapor inglés "Diamante", de 514 toneladas, su capitán D. G. Taylor, con general: W. Blodgett y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Iloilo, vapor "Churrucá", en 36 horas, con general: L. y Echeita.

De Romblon, vapor "Parana", en 22 horas, con general: Aldecoa y comp.

De Lucena, vapor "Baco'od", en 22 horas, con general: Inchausti y comp.

De Lagano, vapor "Antonio Muñoz", en 20 horas, con general: Muñoz hermanos.

De Subic, id. "Aelus", en 71 horas, con general: Aldecoa y comp.

De Tayabas, berg-gta. "San José", en 4 dias, con maderas: F. Villarruel y comp.

De Balyan, pontón "San Ignacio", en 2 dias, con azúcar: Chuidian y comp.

De Ragay, berg-gta "Juio", en 5 dias, con maderas: I. Borromeo.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para D. gupan, panco "Soledad".

Para Vigan, panco "Esperanza".

Para Lemery, id. "San José."

Manila 11 de Junio de 1889

AL "DIARIO"

Porque no hay medios hábiles y honrosos de eludirlo, vamos á ocuparnos, aunque á vuela-pluma, del artículo que publica anteayer nuestro mas antiguo colega, firmado Federico Ordas y Avelilla, bajo el epigrafe A LA PRENSA FILIPINA. Y nuestra repugnancia no tiene otro fundamento que la conviccion de la inutilidad de trabajos de ese velleo aquí, sin resonancia en ninguna parte donde puedan ser atendidos.

Estamos conformes, de absoluta conformidad, con el articulista, en la necesidad de una corporacion de organizacion adecuada y gran prestigio, en que el criterio local ilustrado, esto es, la palpitación verdadera de los intereses y opiniones se sienta tal como es; pero á ello no pueden conducir, á nuestro entender, elevados personajes políticos presidiéndola y jefes de Administracion de primera clase para formular los trabajos. Por el contrario: solo á cobibir, y amañar, y tomar falsa ruta en un sentido ó en otro, pueden servir tales y tan costosos elementos.

Para discusion digna y tolerante, nos ofrecería mas garantías el Arzobispo de Manila, por ejemplo; como para presidir secciones, individuos de las mismas que se renovasen anualmente por eleccion; como para estímulo, y á la vez apoyo, la remision de copias de las actas al Consejo de Estado ó corporacion análoga de Madrid en la cual figurasen tres ó mas vocales asoldados y amovibles elegidos por la citada corporacion de Manila.

El método establecido aquí para el despacho en tales corporaciones lo consideramos detestable. A nuestro modo de ver, buenos empleados deben dar lectura de extractos bien hechos de los expedientes, como los Relatores hacen en las Audiencias; enseguida se debe abrir discusion y votarse, oídas antes las observaciones de unos y otros metódicamente expuestas para consignar en el acta. La copia de ésta, en lo pertinente, es el único informe que se debe dar. Si la gravedad del asunto lo requiere puede aplazarse para mayor estudio y destinarse cuantas sesiones hagan falta. A más de los que la ley designe para ser tratados en Pleno, á él deben ir todos los asuntos en que dos vocales de las secciones consideran esto conveniente.

No entraremos en la forma de eleccion de los vocales: diremos solo al señor Ordáz que estamos muy lejos de conceder sea la especulacion expresion genuina, con la preferencia que él la concede, de los intereses permanentes de la sociedad; y no otra cosa que la especulacion representan los primeros contribuyentes por Industrial y Urbana. La agricultura y lo que en Europa se entiende por capacidades, agragadas ciertas condiciones de residencia, antecedentes y servicios, merecen el primer lugar para dar á conocer la mejor designacion posible de apoderados del interés público.

Estamos con él de acuerdo en que nada tienen que hacer en Madrid diputados por Filipinas: verdad es que tampoco comprendemos por qué razon han de tomar parte en la confeccion de leyes de sola aplicacion en la Península, lo de Cuba y Puerto-Rico, que en su país encontrarían tanto á que aplicar sus luces, su celo y su experiencia.

Con iniciativa del Consejo de aquí en forma de representaciones á la A. S. enviando directamente copia de ellas y de las actas al Gobierno Supremo ó al Congreso, se lograría mucho más que con la inspeccion, perturbadora en el personal de la Administracion, que en el artículo citado se quiere conceder al Consejo. Mejor cien veces sería que, á propuesta suya, y en vista de opiniones y votaciones, fuesen nombrados los jefes especiales de los diferentes ramos, que una votacion contraria podría revocar. Pero todo esto es ya ir demasiado lejos y se dice como una fórmula ante otras menos conocida y práctica.

Nos aturde la facilidad con que en dicho artículo y en la serie que ha publicado otro colega con el epigrafe Bases para unos presupuestos, se amontonan miles y miles de pesos para retribuir servicios oficiales.

El país es muy pobre, y lo será siempre porque no hay que esperar que, como sucede en Europa, en Australia y en algunos de América, se empleen aquí, en aumento de la propiedad rural, de la

urbana y en la industria manufacturera, las ganancias acumuladas en el comercio por mayor y menor y en el movimiento del tráfico exterior. Lejos de pensar en ostentosas dotaciones, hay verdadera necesidad de examinar las que pueden suprimirse ó rebajarse notablemente porque la indole del trabajo permita ser desempeñado por más modestas exigencias.

Y lo mismo que decimos de sueldos, que en las provincias, especialmente, debían ser mucho mas cortos, si bien pensando la rebaja con un tanto por ciento de resultados en la gestion administrativa; de igual modo, decimos, se puede sostener que es errónea la pretension de las clases que aspiran á que se eleven tarifas y aranceles determinados.

Es un error el creer que los sueldos dan la medida de la mejor y más equitativa retribucion de toda clase de trabajos: son las necesidades de la vida, la oferta y la demanda de trabajo, el costo de las subsistencias, los jornales comparados, las costumbres en explotaciones y escritorios particulares, y otros factores, lo que hay que tomar en consideracion, sobre todo, al crear nuevas plazas.

Sentimos no poder manifestar más entusiasta acogida al artículo del Sr. Ordáz que esta vez hasta vértigo ha producido en nosotros, como si nos llevase por la mano á lo más elevado de la torre Eiffel, sin duda porque le gustan, aunque solo como un relámpago, los grandes horizontes.

VISITA DE LA REINA A VISTA ALEGRE

Los establecimientos benéficos instalados en la magnífica posesion que fué del Marqués de Salamanca han merecido la honra de ser visitados por S. M. la Reina á fines de Abril último.

Acompañaban á la augusta señora las Infantas D.a Isabel y D.a Eulalia, las Condesas de Sátago y de Superunda, la condesa viuda de Casa-Pizarro y el Duque de Medina Sidonia.

Las Reales personas y su séquito fueron en dos landaues tirados por cuatro mulas, con una seccion de la Escolta Real; como jefe de carrera iba el comandante Sr. Marqués de Villaba, y como caballero el Sr. Pineda.

S. M. y AA. fueron recibidas á la puerta del Asilo de la Union por las señoras de la Junta de patronas del mismo, Duquesa viuda de Vista hermosa (vice-presidenta); Condesa de Pinohermoso, y señora de Aguirre de Tejada, secretaria; por el Ministro de la Gobernacion; el Director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. Baró. Tambien estaban las damas de las otras Juntas de patronas de la Beneficencia general, Sras. Duquesa de Alameda, Marquesas de Mondéjar, Alhama, Valdeusa, Aguilar de Campó y Fuente del Salce, y las señoras de Cánovas (don Emilio), Pacheco, Bayo y viuda de Corradi; la señora de Ruiz Capdepón; el secretario general de aquellas Juntas, don Manuel Caffete; el Gobernador civil, señor Aguilera; el Alcalde, cura párroco, juez municipal y concejales de Carabanchel Bajo y varios periodistas.

Al llegar la Real familia fué vitoreada por las niñas asiladas, en tanto que la pequeña orquesta del Colegio de Ciegos ejecutaba la Marcha Real.

La Duquesa de Vistahermosa, la Condesa de Pinohermoso y la Sra. de Aguirre de Tejada entregaron á S. M. y AA. preciosos bouquets.

Dió principio la regia visita por el Colegio de la Union, que fundado en 1835 por la Reina Gobernadora, ofrecia tan malas condiciones que en el año último se trasladó á Vista Alegre, á un hermoso edificio construido de planta sobre lo que fué el palacio viejo, importando su construccion 160.000 pesetas.

El edificio responde por completo al fin á que está destinado, á ambos lados del cuerpo central de la fachada hay amplias galerías con cristales, que sirven para recreo de las alumnas.

En el piso bajo están los comedores, la cocina, el salon de juegos, el cuarto

de baño con una piscina circular de mármol, la estufa, el lavadero y el salon de visitas, donde llaman la atencion dos artísticos espejos de gran tamaño, en cuyos marcos hay pintadas, sobre cristal, las historias de José y del Hijo Pródigo, con trajes de la época de Felipe IV, en que fueron ejecutadas.

Hállanse en el piso principal las clases; todas con el menaje más perfecto que se construye, y dos salones: dormitorios; las camas, de hierro, tienen pintada en la cabecera una figura religiosa; cada una tiene colchon de muelles, dos colchones, dos mantas, sábanas y dos almohadas.

En el último piso hay otros dormitorios; el lavabo, en el cual cada una tiene su palangana empotrada en mesa de mármol y su toalla numerada; inmediato á este salon hay otro, llamado de aseo; por todas sus paredes corre un ancho espejo y debajo de la mesa de mármol hay cajones pequeños, donde cada niña guarda sus peines, cepillos, etc.

La capilla ocupa el centro de este piso: en un elegante altar gótico se ven las imágenes de la Santísima Virgen, de San José y de San Vicente de Paul.

No faltaba ríngun detalle para el buen orden del establecimiento, y las acogidas, en número de 94, revelan en sus semblantes alegres y sonrosados el cariñoso cuidado de las Hermanas de la Caridad á cuyo cargo está el Colegio.

Prueba de ello es que hasta la fecha no se ha estrenado afortunadamente la enfermería.

S. M., con su comitiva, recorrió todo el establecimiento, deteniéndose en el salon de costura, donde había una exposicion de labores ejecutadas por las alumnas; sobresalían entre aquellas tres pañuelos muy bien bordados, que se dignaron aceptar la Reina y las Infantas, una casulla de damasco blanco bordada de oro y encajes imitando los de Almagro, que allí aprenden á ejecutar las niñas con mucho primor.

Al llegar á la capilla cantóse una Salve y rezáronse otras preces.

Del Asilo de la Union dirigiéronse S. M. y AA. al Colegio de Ciegos, instalado en el edificio conocido por palacio de Bellas-Vistas, inmediato á la carretera; hasta hace unos meses estaba en esta corte en la calle de Santa Catalina de los Donados, y fué fundacion de un secretario de los Reyes de Castilla don Enrique IV y D. Juan II.

Los acogidos son 18, aunque hay local para otros 5; las salas de estudio son amplias y ventiladas, condiciones que reúnen tambien los dormitorios; el material de enseñanza es muy completo.

Completan los edificios de esta colonia benéfica la casa de los empleados, que únicamente son: el administrador, el Sr. Navarro, muy celoso é inteligente; un intérprete, un capellán y un médico.

El Asilo para los Inválidos del trabajo no está terminado, si bien las obras están muy adelantadas.

Cada Asilo tiene á su alrededor espaciosos jardines con la debida separacion, y aún queda espacio en aquel gran terreno para nuevos establecimientos.

S. M. y AA. quedaron muy satisfechas, y así lo expresaron á las damas de la Junta y á los Sres. Baró y Caffete.

S. A. la Infanta D.a Isabel comparó sin duda el estado del Colegio de la Union, en Vista Alegre, con el que halló en Aranjuez, al visitarle con las señoras de la Junta en 1875; el edificio estaba hundido; para ochenta alumnas había sólo seis palanganas, y las acogidas no tenían más vestido, en pleno verano, que unos impermeables de invierno.

La Junta referida, que preside S. A. ha realizado una obra laudable, y por ello obtendrá las bendiciones de las tiernas niñas que allí son educadas.

DESDE SICILIA

El Etna, cuyas erupciones iban desde hace algun tiempo en progresion, y ahora vuelven á iniciarse, es el más grande y peligroso de todos los volcanes conocidos.

La base del Etna tiene una circunferencia de cerca de 65 leguas y su altura puede calcularse en 4.000 metros sobre el nivel del mar.

Las personas que no han viajado por Italia y Sicilia tienen generalmente idea poco exacta de lo que es un volcan: figúranse una muy elevada montaña de cuya cima se escapan nubes de humo y torrentes de fuego; pero un volcan es mucho más dilatado y gradioso.

La superficie cónica de el Etna se divide en cuatro zonas superpuestas unas á otras. Arranca de la base, la primera, con una extension de seis leguas de longitud cubierta de cultivo y de pueblos entre los que se encuentra la ciudad de Catania. El fondo del terreno, compuesto de lavas antiguas y de tierra mezclada con cenizas que proceden de sucesivas erupciones, es muy adecuado para el cultivo de cereales y viñedos.

La segunda zona mide cerca de 45 leguas cuadradas, es más pendiente que la primera y se halla por completo cubierta de bosques. Continuando en la ascension se llega á la tercera zona, bastante más pobre de aspecto, donde se ve solamente algunas hierbas. Más arriba y casi en la cima se encuentra la cuarta zona, cubierta de nieves perpétuas.

En el interior de la cima se reconoce el gran cráter que arroja constantemente oleadas de humo.

No deja de llamar la atencion que se hayan edificado ciudades y villas en un sitio tan peligroso, pero como el Etna durante largo tiempo no produjo erupcion ni temblor, se creyó que estaba extinguido y muchos colonizadores quisieron aprovecharse de un suelo fertilizado por cenizas volcánicas, propicio para toda clase de productos.

Catástrofes posteriores han venido á demostrar que el fuego interior se mantiene vivo. Cosa de que en esta última época se han tenido visibles pruebas.

No vamos á referir la serie de los desastres ocasionados por el Etna, cuya historia se encuentra en todas las enciclopedias. Queremos solamente bosquejar el aspecto de este volcan, recordando no obstante la erupcion del mes de Marzo de 1869 que destruyó 51 pueblos é hizo perecer cerca de 10.000 personas.

Las de 1693 y 1738 son tambien tristemente célebres por haber acumulado ruinas y desastres. En 1783, sólo de Catapercieron 18.000 habitantes, calculándose en 80.000 el número de las víctimas de Sicilia. Ciudades, pueblos, caseríos, todo fué arrasado en un instante, reducidas á polvo las piedras, y arrojados los cimientos fuera de la tierra.

De un pueblito, Rosarno, ni señal quedó absolutamente de oada.

De esperar es que ahora las cóleras del Etna no causarán los espantosos estragos que ya han ocasionado.

La gran GINEBRA marca ANCLA

(una sola ancla, etiqueta blanca forma de corazon) se halla en los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila y de provincias. Al por mayor, la vende su único y exclusivo importador: LOUIS GENU.—J6lo núm. 9 (Binondo.)

—[No tenéis derecho á injuriar al Senado.]

Mr. Delafosse combate las violencias de que han pecado siempre las leyes excepcionales de los republicanos. Pero contradice su criterio defendiendo las comisiones mixtas de tiempos del imperio y diciendo que procedian con más equidad que los tribunales revolucionarios.

Esta defensa de las comisiones mixtas produce un tumulto espantoso.

Mr. Pichon exclama: —[Eso es un ultraje!] Mr. Meline.—[Orden!] Mr. Delafosse.—[Estas arbitrariedades justifican todas las iniquidades pasadas!] La derecha prorrumpe en aclamaciones, Mr. Meline le increpa golpeando la mesa presidencial con la campanilla.

Mr. Delafosse pide á la Cámara que rechace el proyecto para que el Senado se vea obligado á mandar á Boulanger ante un tribunal ordinario y se evite así un ultraje á la justicia.

Grandes protestas.

Las izquierdas gritan: ¡Cloture! ¡Cloture! pidiendo que se declare terminado el debate sobre la totalidad del proyecto.

Las derechas vociferan: —[Se quiere ahogar el derecho de discusion!] Los gritos "¡Cloture!" continúan.

Las derechas replican: —[Qué vergüenza!] La Cámara vota la totalidad del proyecto en medio de un vocerío infernal y se pasa á la discusion por artículos.

Antes de discutirse por artículos, el grupo obrero y algunos diputados de la extrema izquierda hacen constar que no votarán una ley que constituye una excepcion.

Los firmantes de la declaracion Achard, manifiestan que discutirán todos los artículos y votarán contra la ley. Andrieux hace la misma declaracion.

Monseñor Freppel dice, hablando contra el artículo 1.º, que los cuerpos políticos carecen de imparcialidad, y añade: —[Si Ney hubiera sido juzgado por un consejo de guerra, seguramente este no hubiera condenado al general que dirigió la retirada de Moscú.] Manifiesta que no cree en la imparcialidad del Senado.

El presidente, Meline, le prohibe dudar de ella. Monseñor Freppel insiste en manifiestar que tiene derecho á dudar de la imparcialidad de aquella Cámara, porque el artículo de la Constitucion que dá al Senado poder judicial está hecho contra la Cámara de diputados, y añade: "Importa, pues, que la Cámara no forme armas suicidas," y pide se rechace el artículo objeto de discusion, que viene á inaugurar da nuevo la era de las proscripciones; Cameseaux, ponente de dicha comision, contesta en breves palabras. Se aprestaban cinco artículos, y el sexto es combatido por el diputado Piou, por conceder al Senado poder discrecional, (Protestas.) Thevenet, ministro de Justicia, le defiende. Piou combate el secreto de la instruccion y la facultad del Senado para expedir órdenes de prision durante la instruccion, lo cual califica de ilícito.

Vótense, despues de ligeros debates en el medio de un vocerío espantoso, varios artículos hasta el 13; al 14 son presentados y rechazadas muchas enmiendas. Ferriere pide que se aplase la discusion hasta el jueves, pero la proposicion es rechazada.

Las derechas piden se continúe mañana, rechazándolo tambien. Se vota hasta el artículo 19 y se suspende la sesion.

Esta se reanuda y se rechaza una enmienda. La mayoría está dispuesta á terminar esta noche.

Paris 9 (11. 30 noche)

A los restantes artículos se presentaron muchas enmiendas, produciéndose á cada instante grandes tumultos.

Las derechas ceden ante la actitud resuelta de la mayoría. Esta se halla dispuesta á seguir toda la noche en el local votando.

Por fin se aprobó la totalidad por 318 votos contra 205.

La sesion se levantó á las diez y cuarto.

Cuando recayó la votacion sobre la enmienda al artículo 20, faltó número, y con arreglo al reglamento hubo necesidad de dejar pendiente su aprobacion para la sesion siguiente, en que segun el reglamento, deberá procederse á un segundo escrutinio.

Las izquierdas pidieron que la sesion

TRIBUNALES EXTRANJEROS

El proceso Boulanger

El debate en la Cámara

Paris 9 de Abril.

En la Cámara se discutía hoy el proyecto de ley aprobado por la alta Cámara constituyendo al Senado en alto Tribunal de Justicia para juzgar á Boulanger.

Los pasillos, los salones de Pasos Perdidos y de sesiones, las tribunas, todo lo invadía una multitud ávida de emociones.

Las derechas anunciaban á gritos su resolucioin de oponer al proyecto el obstructionismo más intransigente.

Los republicanos contestaban que la Cámara sabría cortar los vuelos á ese obstructionismo, y que hoy mismo quedaría aprobado el proyecto.

Los individuos del partido obrero anunciaron desde el primer momento su resolucioin de rechazar la ley.

Abrió la sesion Mr. Meline en medio de gran tumulto, y acto seguido se puso á la órden del día el proyecto que hoy apasiona á Francia.

Mr. Delafosse sube á la tribuna para oponerse á que se aprobára la urgencia para la discusion del proyecto. El diputado de la derecha dice: —[Una ley como esta debe ser estudiada maduramente... ¡La mayoría quiere desembarazarse de un hombre poniéndole en manos de sus peores enemigos!] Protestas en la izquierda. Campanillazos de la presidencia. ¡"Bien!" en sus derechas.

Mr. Meline dice:

Renovaciones 379 por valor de..... \$ 6,649'88 41
Rescates 4 6 por valor de..... \$ 5,978'47 41
SECCION DE CAJA DE AHORROS.
Imposiciones, 35 por valor de..... \$ 4,486'50
Siendo 9 nuevos imponentes.
Devoluciones realizadas 11 por valor de..... \$ 2,575'37
Domingo 9 de Junio de 1889.—El contador, *Emiliano Kerr*.—El tesorero, *José Trillo*.—V. B. el Consejero de turno.

Obras públicas.
Por el Gobierno general han sido autorizadas las siguientes resoluciones de Obras públicas:

Admitiendo la renuncia que hace de su destino el torero 40 encargado de la luz de Zamboanga, S. Turinno Otai, y nombrando para sustituirle al igual clase Agapito Canoy encargado intrinsecamente de la citada luz.

Disponiendo pase a informe del Consejo de Administración el expediente de construcción de un mercado para el servicio de loterías de esta Capital.

Disponiendo se cumpla lo dispuesto en el artículo 80 de la Instrucción de 15 de Setiembre de 1852, sobre subastas de obras públicas, hecha estensiva a estas Islas por Real orden de 29 de Setiembre de 1856, y que para esa se oiga previamente a la Intendencia, Junta Consultiva y Consejo de Administración.

Disponiendo el pase a las oficinas de Contabilidad de la Dirección civil del incidente sobre las obras de los puentes de Ayala a los efectos del libramiento de \$ 1000 a favor del pagador D. Alvaro Melendez.

Nuestra gratitud.

Con muy distinguida representación del personal de la Administración pública, a la cual pertenecía el finado como empleado facultativo, tuvieron lugar anteayer, muy temprano, en la iglesia de Sto. Domingo (no permitiendo la solemnidad del día hacerlo a otra hora) las exequias de cuerpo presente de nuestro llovido compañero D. Francisco Lafont, cuyo sepelio se verificó en el cementerio de Paco a las seis y media de la tarde del mismo día. Pero entre aquella asistencia vimos también, con inmensa gratitud, no menos digna representación de nuestros colegas, a quienes con tal motivo ofrecimos la expresión de los sentimientos que eso trae consigo, deseando no tener en largos años que retornar a ninguno de ellos igual nuestra de compañerismo.

Almohadas.

Muchas trajo el vapor *Parana* de Viayas, que ayer estaba el muelle lleno de ellas.

Es negocio de negocio exclusivo de los chinos. Las personas que compran eso deben deshacerlas para limpiar de broza y pepitas el contenido de cada una.

Es algodón llamado *bombax* en el comercio universal es aplicable a mil industrias, no siendo hilandería fina. No vale menos de ocho pesos quintal, allí, siendo limpio y bien empacado. Así y todo, no hay fuerzas humanas que en Viayas, donde tanto abunda, hagan se acopie de otra manera que como viene: en almohadas sucias y malhechas.

DEL MONTON

Las escalas del vapor continuaban vomitando gente a borbotones: pasajeros que se desmenuaban por la cubierta del barco; desocupados que iban allí a hacer tiempo y a charlar por los codos; familias enteras que acudían a despedir a algún pariente; amigos que querían estrechar a última hora, las manos de otros que regresaban a la Madre Patria: una multitud heterogénea que gesticulaba, gritaba, reía, y andaba de acá para allá, metiéndose en todos los rincones, interrogando a los camareros y mayordomos, que no sabían a quién atender, y oliendo lo que se guisaba. Entre unos y otros cruzábase verdadero tiroteo de preguntas, respuestas y saludos:—¡Buen viaje!—¡Vamos como sardinas en banasta!—¡Hasta la vuelta!—¡Y Juanito?—¡Aquí está, lo llevo de la mano...—¡Ha visto V. a don Tomás...—¡Y Julia!...

Un bebé lloraba a gritos pelado, y su madre le hacía callar metiéndole el pezón en la boca, y otros en brazos de la *maymay*, señores, pero con los ojos muy abiertos, miraban que ir y venir como si quisieran encontrarle la filosofía. Los mayorcitos, se metían entre las piernas de todo el mundo, dificultando el tránsito, y aunque les amonestaban no cesaban de correr ni de batir palmas. La música les alegraba, haciéndoles prorrumpir en risas y carcajadas de satisfacción.

No sé qué personaje ó autoridad embarcaba para la Península; probablemente alguno de esos señores que a pesar de llamarse Manueles, Franciscos, José, ó Pepes á secas, son aquí muy conocidos y tenidos poco menos que en olor de santidad; uno de esos caballeros que en Filipinas se dan mucho tono y que en España no conoce nadie.

Pero que embarcaba algún señorón no cabía dudarlo, porque seis ó ocho vaporescitos engalanados con vistosas banderas y gallardetes y llevando á su bordo una docena de músicos, rodeaban el buque-correo, atracados unos á los costados de éste, ejecutando otros evoluciones más ó menos rápidas. Las notas de las varias orquestas se cruzaban y confundían en el aire, armando una algarabía infernal, en la cual resaltaba á veces un trozo de *Bocaccio* ó de la *Marsellesa* ó de la *Marcha Real española*.

A medida que se acercaba el momento de zarpar el correo, los músicos soplaban con más ahínco, como si quisieran despedirle á pulmón batiente, aunque arriba, en el vapor, nadie hacía caso de las tocadas; ni aún los mismos á quienes despedían. Estos empezaron á repartir abrazos y apretones á diestro y siniestro, como quien reparte cosa que no cuesta ni dinero ni trabajo, y los curiosos iban desfilando poco á poco, dejando cada vez más libre la cubierta del vapor, donde por último sólo quedaron los rezagados; los que no quieren perder ni un detalle ó los que han ido á despedir al padre, al hermano ó al hijo.

—¡Adios, adios!—se oía por todos lados. La mayor parte de los pasajeros apoyados ó echados de bruces sobre las bordas del vapor, agitaban los pañuelos ó los

sombreros, saludando á los que ocupaban las embarcaciones menores, que, á toda máquina, describían curvas amplias, alrededor de aquel: sólo permanecían sentadas tres ó cuatro señoras cuyos rostros acusaban recientes señales de llanto. Una, de porte distinguido, pero muy modestamente vestida, de riguroso luto, ocultaba la cara en un pañuelo de cenefa negra, por encima del cual se veían rizados de un hermoso rubio; á sus pies jugueteaba un *pitiusin* que podía tener un par de años, cuya palidez hacía resaltar más el color negro de la faldita que vestía.

E vapor lanzó ronco silbido y sonó un cañonazo. La hélice puesta en movimiento comunicó al barco ligera trepidación: estaban en marcha. Entonces cada cual redobó los saudos: el agitar de los sombreros y pañuelos. Los pasajeros de proa, más alegres que unas pasucas, se despedían de Manila apostrofándola duramente:—¡Toma, toma, maldita tierra, toma!—...—¡Anda y que te mate el Tata!— los de popa más satisfechos, sin duda, de su campaña, miraban á la ciudad guiñando los ojos, porque el sol, que les daba en la cara, les hacía parpadear, pero sin proferir ni una palabra mal sonante. Las señoras también se habían abalanzado á las bordas y contemplaban por última vez, quizá, la ciudad, bañada por una luz viva, en la que parecía regocijarse. Un adiós formidable salía de todas las bocas. Únicamente la enlutada continuaba fija en la silla, con el chiquitín tumbado á sus pies. La hélice fué acelerando su volteo vertiginoso, y la trepidación del barco y el vocerío le hicieron levantar la cabeza y descubrir el rostro, húmedo aún. Giró la vista á uno y otro lado, como si hubiera perdido la noción de dónde estaba y quisiera darse cuenta de lo que le sucedía en aquel momento; por un hueco que dejaban entre sí dos pasajeros, apoyados, como los demás, sobre la brandilla, divisó un trozo de Manila: un campanario, algunas techumbres que reverberaban el sol, y por encima un poco de cielo, un manchón azul, pero de un azul debilitado, ténuo. Con una mano se echó hacia atrás los bucles rubios que le caían sobre la frente; con la otra se enjugó los ojos, hinchados por el llanto, y de nuevo clavó la mirada en aquel fragmento de Manila... Después cogió en sus brazos al chiquitín, y apurándolo le dijo, como si quisiera comunicarle su pensamiento:—¡Mira, mira!... Ahí, allí está Manila. Ahí quedan tu papá y tu hermanita... Y el rapazuco al alargar su pobre bracito, parecía dirigir á la ciudad una maldición...

La hélice continuaba chapoteando por la proa; dos ó tres vaporescitos escoltaban al buque correo, y aún se percibían algunas notas sueltas de la murga que ejecutaba con más calor.

Ahora á los músicos les había dado por el "no me mates."

DICK

NOTICIAS DE CEBU.

Al 2 alcanzan los números del Boletín recibidos ayer, de los cuales tomamos las noticias siguientes:

¿SERA CIERTO?
Anteayer 24 oímos asegurar con referencia á una carta de Damaqueto, recibida por un chino, que el vapor "Moleño" había varado cerca de Bais.

MINERALES.

Nuestro querido amigo D. José Pérez Pastor nos presentó ayer las muestras de los ricos minerales extraídos de una mina por él descubierta en sus terrenos de la provincia y cuya denuncia hará tan luego como se reconozca el resultado del análisis que se propone realizar.

Cinco son las muestras que hemos visto y todas ellas contienen á nuestro juicio cantidad no despreciable de oro, siendo admirable una pasta análoga á la que pudiera formarse con cal en la que existen fragmentos de metal de no poco valor, á nuestro juicio. (¿Cuarzo? ¿Pirita?)

En otros terrenos bastante más distantes de los que antes hemos referido ha encontrado el Sr. Pastor una mina (¿?) de petróleo, al pie de un monte; el petróleo sale á flor de tierra, lo utilizan los naturales para su uso particular y dá buena luz, sin embargo de que carece del indispensable refinó.

¿TAMBIEN EL MAYON?

Dícese que el vapor *Mayon* ha salido para Manila con el fin de reparar una avería.

Si esto es cierto y es cierto también lo que se dice del *Moleño*, carecen de fundamento los rumores que han circulado y que atribuyen la no llegada de dichos vapores al desarrollo en Iloilo de la epidemia reinante en Manila y otros puntos.

ESCUELA AGRONÓMICA.

Existe el decidido propósito de establecer cuanto antes la escuela agronómica de esta provincia.

Con el fin de buscar terrenos apropiados ha salido hace días para el interior el ayudante Sr. Sisi y con ese mismo fin ha venido á Cebú el ingeniero jefe del centro-agrícola mencionado.

NOTICIAS DESCONSOLADORAS.

La mayor parte de las plantaciones de la provincia se han secado por efecto de la espantosa sequía reinante.

El porvenir se presenta oscuro, siendo de presumir que la miseria adquiriera aterradoras proporciones en período no lejano.

Anteayer 31 fué uno de los días de mayor calor que se han conocido en Cebú; la tierra despedía fuego y la respiración hacía-se en extremo penosa.

PRECIOS CORRIENTES HOY 2 DE JUNIO DE 1889.

Abacá pfs. 13-4-11.
Azúcar n.º 1, pfs. 3-2-11.
Idem n.º 2, pfs. 3-1-11.
Idem n.º 3, pfs. 3-1-11.
Idem corrientes, pfs. 2-3-10.
Arroz 2 a blanco pfs. 2-6-11.
Idem Saigon corriente, pfs. 2-2-11.
Idem corriente de Siam, pfs. 2-2-10.
Petroleo, la caja pfs. 3-6-11.
Cacao, el cavan pfs. 33-11-11.

Por sospechosos.

En el sitio de Matstaji, barrio de Nasambong, arrabal de Sampaloc, fueron detenidos cinco individuos por sospechosos, los cuales intentaron huir al ser aprehendidos, lo que no lograron porque les tenían cerrada la retirada el gobernadorcillo y cuadrilleros del arrabal.

Como eran desconocidos en Sampaloc

y se ocupara un carabao cerca, de procedencia desconocida, no supieran dar razón satisfactoria del por qué se hallaban reunidos en aquel sitio y resultara ser uno de los detenidos el autor de un robo de dos carabao y un caballo en el pueblo de Novaliches, quedaron á disposición del tribunal de aquella localidad.

Nombramiento.

Rectificando noticia que anteayer dimos, ofrecemos que ayer fué presentada á S. E. propuesta para ascender al cargo de contador del Monte de Piedad y Caja de ahorros, vacante por fallecimiento del Sr. Gorostiza, al laborioso y entendido auxiliar de contaduría D. Emiliano Ker.

Multa.

Le ha sido impuesta una multa de dos pesos á cada uno de los varios vecinos del barrio de Tutuban (Tondo), por haber construido varias casas de materiales ligeros sin licencia, ordenándose el derribo de ellas dentro del plazo de 30 días.

Marido modelo.

Ha sido detenido en Pasig un marido que armó un gran alboroto dando á su mujer una soberana paiza. Aquí solo se ha echado de menos que la mujer gritase como las chulas en caso semejante:— ¡Ay á ustedes qué les importa! si mi marido me pega es poque puede.

APREHENSION.

A las doce de la noche del día 29 del mes próximo pasado en el barrio de Hilarang-Cauayang de la comprehension del pueblo de Bauan (Batangas), fué detenido el vecino del indicado barrio Marcelino Biglan por haberse encontrado en su casa una lanza y un bolo de los llamados *lugug* que son de uso prohibido.

Al ser conducido para entregarle á la autoridad competente intentó sobornar al jefe de la patrulla de la guardia civil que le custodiaba ofreciéndole la cantidad de \$ 12 si le dejaban en libertad, pero el jefe de la patrulla tomó el dinero y, juntamente con el aprehendido, lo entregó al gobernadorcillo del pueblo de Bauan.

INCENDIO.

A la una próximamente de la madrugada del día 2 del actual se declaró un incendio en el pueblo de Tambobo que, según resulta de las averiguaciones practicadas, empezó en la casa del vecino llamado Juan de la Cruz.

Al momento de conocer el siniestro acudieron á aquel punto los españoles residentes allí, R. C. Párroco, fuerzas de la Guardia civil, municipales y vecinos del pueblo, y gracias á los esfuerzos de todos consiguió apagarse el fuego aun cuando no sin que consumiera 15 casas de materiales ligeros y de escaso valor.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales que lamentar.

Desertor.

En la madrugada del día 4 del actual fué detenido en el sitio denominado Caba jurisdicción del pueblo de S. Juan del Monte, el soldado del Regimiento de Infantería n.º 2 Rufino Gamboa de la Cruz por no llevar consigo los necesarios documentos personales y por ser, según el mismo manifestó, desertor del cuerpo mencionado.

El aprehendido fué puesto á disposición del 1.º Jefe del Regimiento número 2.

Aprehensiones.

Las verificadas en Mayo por la Guardia civil Verana han sido las siguientes: Por robo 22, por sospechas de id. 1, por hurto 9 por riña y heridas 9, por maltrato de obra 3 por embriaguez y escándalo 6, por indocumentados 63, por vagos sospechosos 4, mandados capturar 9, por juegos prohibidos 100, por infracción á bandos 712, por riña y escándalo 41, por promover escándalo 86, por rapto 1, por hacer aguas en la calle 14, por monedero falso 1 y por presunto asesino.

¡Valiente zorro!

El domingo á la madrugada fué detenido en la calle del Rosario Vicente Pangca que llevaba una gallina, por suponer la había robado, como resultó después comprobado, llevando á cabo la rapina en una casa de la calle de Duumbayan.

Servicio de policia.

Han sido detenidos, por indocumentado, 2 que pescaban en el contrafoso frente á la batería del Paster; 4 por estorbar el tránsito público; 4 por escandalosos; 1 chino por tener en su casa una tinaja con depósito de líquido... amoniaco; 7 chinos por hacer en la vía pública lo que debían de haber hecho en su casa (al fin Co-chinos); y 16 cocheros por infracción de bandos. Se han recogido el sábado y domingo 262 perros muertos en la vía pública por la estrigma.

Fallecimiento.

Jóven aún y cuando mayores esperanzas prometía en su carrera, falleció el sábado, víctima de unas calenturas perniciosas, el licenciado en Farmacia don Luis Castro y Campido; se había revalidado al final del pasado curso universitario y desempeñaba la plaza de Auxiliar Farmacéutico del Hospital Militar.

Acompañamos á su familia por tan sensible pérdida, en su natural dolor.

MATANZA DE RESES.

349 han sido las reses sacrificadas estos dos pasados días en el matadero de Duumbayan, de las cuales 43 fueron bembas, obteniendo el contratista del arbitrio \$ 499'03.

Cabezas.	Peso.
Del ganado vacuno. 39	358 @ 23 lib.
id. de cerda..... 161	822 @ 3 lib.
id. lanar..... 3	6 @ 17 lib.
	403 1187 @ 18 lib

El lunes:

Cabezas.	Peso.
Del ganado vacuno 32	255 @ 6 lib.
id. de cerda..... 111	545 @ 16 lib.
id. lanar..... 3	7 @ 13 lib.
	146 808 @ 10 lib.

ECOS DE ZAMBOANGA

4 de Junio de 1889.
El día 11 de Mayo por la mañana, arribó á esta rada el Aviso *Marqués del Duero* y á su bordo venía el Excelentísimo Sr. Capitán General de estas Islas, para visitar el Sur. S. E. no bajó á tierra por hallarse algo indisputo, y continuó su viaje hasta Davao, para donde salió á las 2 horas de estar en esta rada, acompañado del Sr. Brigadier Gobernador P. M. de estas Islas y del Ayudante de esta autoridad.

En el mismo día llegó también el vapor correo *Gravina*, que nadie lo esperaba, atendido el itinerario que llevó en los viajes anteriores, y es porque llevaba órden el buque que en los puntos donde no le quisieran recibir por llevar patente súcia, se hiciera la operación solamente de la correspondencia. Este buque llevaba fuerza del n.º 2 para Puerto-Princesa, punto en el que no se le admitió, dejando en esta la tropa que traía, después de haber sido admitido á libre plática, según resolución del Excelentísimo Sr. Gobernador general en consulta que se elevó por estas autoridades; el vapor salió el 13 para Cottabato y el 17 se reembarcó la fuerza, para conducirla al punto de su destino.

El 18 á la madrugada, de regreso SE. desembarcó á las siete de la mañana. El trayecto del muelle á la Iglesia estaba cubierto por tropas de esta guarnición. En el puente por donde tenía que pasar, se improvisó un templete de tela primorosamente engalanado, y los Chinos antes de la entrada de la Iglesia, dedicaron también á S. E. un arco muy bonito, con esta inscripción: "El gremio de Chinos saluda al Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas. D. Valeriano Weyler."

Las corporaciones recibieron á S. E. en el muelle, y en la Iglesia se cantó un Te-deum, y concluido que fué, S. E. presenció el desfile de las tropas, siguiendo luego sus visitas á los edificios militares y demás dependencias del Estado, como las escuelas, casa tribunal y otras; terminadas estas visitas pasó á la casa Gobierno P. M. de la Isla y asistió al almuerzo que se le tenía preparado, concluyendo á las dos de la tarde, hora en que pasó S. E. a bordo del *Marqués del Duero* donde permaneció hasta las cinco, en que bajó de nuevo á tierra para visitar la nueva Iglesia del pueblo de Sta. María, ya casi terminada, y á las diez de la noche se embarcó para salir por la madrugada para la Isabela de Basilan y de ahí partió á la Colonia agrícola de San Ramon, el día siguiente, á donde llegó á las tres de la tarde del mismo día, y salió de aquel punto á las ocho de la noche con rumbo á esa capital.

El 21 por la tarde llegó el vapor-correo *Churrucá*, procedente de esa é Iloilo, al cual, en vista de la patente sucia que llevaba del 1.º punto, el Director de Sanidad de este puerto no le dió entrada; pero después se reunió la Junta de Sanidad provincial y levantaron acta, la cual fué remitida con el respectivo acuerdo á este Sr. Gobernador P. M. de la Isla, resolviendo en su vista que saliera 3 días de observación en este puerto, contando desde la hora de su llegada, y cumplida que fuera dicha cuarentena se procediera el desembarque del pasajé y carga, mediante fumigación y desinfección, como así se hizo, previa 2.ª visita del Sr. Médico de Naves; saliendo el buque el 25 para los puntos de su itinerario.

Por la tarde de la salida del correo, salió también el Cañonero *Pampanga* para Tukuran, conduciendo al Excmo. Sr. Brigadier Gobernador de Mindanao y al Comandante de Ingenieros.

El día siguiente llegó el trasporte *Cebú* de esa capital, admitiéndosele á libre plática por haber venido ya del Lazareto de Mariveles con patente en que constaba haber cumplido cuarentena y una certificación de no haber tenido novedad durante la travesía. Este buque volvió de la Isabela después de haber descargado el carbón que trajo, el 1.º del mes actual; marchando á las pocas horas á Balabac y Manila sin llevar correspondencia, lo cual ocurrió con frecuencia á los buques de Guerra, contrariando así á los que se formaron la ilusión de que los llevaría y la tenían por consiguiente preparada. No comprendo Sr. Director, cómo pueda ocurrir esto, estando ordenado lo contrario.

Hoy ha llegado el vapor-correo *Churrucá* de su expedición á los puntos de su itinerario, y sale mañana á las siete para esa capital é Iloilo.

NOTICIAS DE NEGROS.

De los expedicionarios de Mambual, no hay noticias; Como conclusion le diré que la gente mala de por aquí, va tomando el partido de *despacharse por sí* para el otro barrio. No hay muchos días se tuvo noticia de que el Juez de ganados de la Isabela, se dedicaba á apoderarse de todos los carabao que podía, contra la voluntad de sus dueños y después de robados, los marcaba y los vendía como propios. El Sr. Gobernador mandó á la Guardia civil hacer una requisita en la hacienda del mencionado Juez de ganados, el cual, aperebido de ello se corrió el cuello sencilla y modestamente. Los carabao cojidos, y algunos *taos* que tenían parte en el negocio, han sido puestos á disposición del Sr. Juez de 1.ª instancia y el muerto fué al hoyo.

GUARDIAS RURALES.

La nueva guardería rural, como hemos dicho, empezará funcionar para Julio y obedecerá á un plan determinado, perfectamente concebido y que esperamos se desarrolle de igual manera, contribuyendo á esto lo mismo el agricultor que desea trabajar respetando la ley y las órdenes de ésta emanadas, que los pueblos ayudando en la gestión que se propone la autoridad gubernativa.

Los reglamentos dictados están hechos á conciencia y la organización basada en un estudio práctico y concienzudo de la provincia de Negros, sin pretender nunca que se haya llegado á la perfección. La guardería rural, tal cual la ha con-

cebido el Sr. Giralta para Bacolod y otros pueblos y la ha interpretado en Miauuan el M. R. P. Fr. Fernando Cuenca, ha de resultar de grandes ventajas para el agricultor.

PRECAUCIONES.

El Sr. Giralta comprendiendo lo difícil de un cordón sanitario, los perjuicios que este, en caso de poderse llevar á efecto, acarrearía á la provincia que gobierna y guiado del mayor espíritu, no ha hecho caso de patentes que si se hallan anotadas en virtud de un derecho perfecto en Iloilo, no lo estarían en Balabago, Dumangas, Banate, Guimaras y otros mil puntos de donde salen viloix á diario para Negros.

Se ha contentado con dar órdenes á los pueblos para que impidan ventas de frutas verdes y sin sazonar y pescados y carnes en mal estado, haciendo extensivas aquellas á higiene y limpieza, que buena falta hacían.

ESTADO GENERAL.

El estado general de la isla, ha cambiado favorablemente; puede decirse sin temor de equivocarse que va respondiendo á lo que se puede esperar de una isla tan rica y floreciente.

La autoridad gubernativa encuentra auxilio y ayuda siempre que lo requiere. Dos padres de Minuluan y Bacolod, que están buscando ocasion de hacer prosperar la isla y encontrar un medio de dar bienestar y tranquilidad á los pueblos, se hallan á todas horas al lado del Sr. Gobernador.

La energía de éste, bien empleada, queda secundada por agricultores, gobernadores y vecindario, que se esfuerzan en complacer al que por ellos procura.

ESTADO SANITARIO.

De Bacolod á Saravia no hay un caso de sospechosa. Una lorchá del Sr. La Rama, procedente de Bilasan, al llegar á Miauuan aviso que tenía dos muertos á bordo.

La autoridad adoptó las medidas más convenientes en estos casos. En el resto de la costa occidental no ocurre novedad.

DE BACOLOD.

Nos escriben por *Moleño*. Tenemos la seguridad que no escampamos de la sospechosa. Ayer tarde 5 se presentó el primer caso fulminante que murió á las pocas horas.

Dos que le siguieron fueron más benignos y se pueden dar por salvados. En el solar de la nueva cárcel se ha colocado el camarín hospital.

En Bago hubo el día 4 treinta y dos atacados y quince muertos. En Silay, Minuluan y los demás pueblos sin novedad.

Sabemos por otra carta que para Bacolod salen medicinas abundantes, pedidas por el M. R. P. Fr. Mauricio Ferrero y recetadas por el médico Sr. Brias. En la cabecera se aprestan al combate, con la sospechosa, solo que les faltará por algunos días vino tinto de la Rioja que es un anticolérico de primera fuerza.

NOTICIAS DE ILOILO.

OTRA DESGRACIA.
El Director de *El Porvenir de Viayas*, á pocos días de la muerte de su esposa, ha perdido una hija de menor edad. Sentimos esta nueva desgracia que le aflige.

CARBON.

El 27 Mayo llegó de New-Castle, la barca inglesa *Cashmere*, de 1245 toneladas, conduciendo 2.000 toneladas de carbon de las que descargara 800 en este puerto y á la consignación de los señores Tyler y Comp.

VAPORES.

La semana próxima se esperan cinco vapores de grandes dimensiones para cargar azúcar con destino al exterior. Uno de ellos cargará 60.000 picos.

EXPORTACION.

El 29 salió para Nueva-York la fragata americana *Paramita*, conduciendo 32.384 picos de azúcar superior cargados por los Sres. Smith Bell y Comp. de este comercio.

ESCASEZ.

Se escasea ya de todo; en el país del azúcar, no se encuentra una libra de azúcar blanco ó refinado, que como se comprende viene aquí del exterior. Ni siquiera se hacen en este pueblo caramelos: los que se venden en épocas normales los traen de Manila, y también se han concluido. Ha habido necesidad de recurrir al azúcar de bayon, que aunque sea n.º 1, no es apropiado para el consumo por el sabor á melaza que contiene.

Ayer á fuerza de mucho buscar un amigo pudo encontrar seis frascos de ginebra para mandarlos á su hacienda, pagando por ellos un precio fabuloso.

Otros muchos artículos de primera necesidad escasean, que sería interminable enumerar.

Si esta incomunicación con Manila continúa no sabemos á donde vamos á ir á par.

Ayer se esperaba vapor de Manila, pero nosotros creemos que hasta el lunes llegará el correo para Cebú y esas no tendríamos vapor.

Puede que la llegada del *Rápido* con noticias y pedidos, haga que conocido el estado de la salud pública de Iloilo, salga vapor además del correo.

Verdaderamente ya poco tenemos que esperar.

COMPRA DE TABACO.

Parece que la competencia este año en los pueblos tabacaleros es grande y que el tabaco se paga á buen precio por los acaparadores.

Se ha perdido por la falta de agua, mucha parte de la cosecha, pero sin embargo, es posible resulte mayor que la pasada.

BUEN SERVICIO.

Nos dicen que hace tres días fué aprehendido por el Gobernadorcillo del pueblo de Dingle y cuadrilleros á sus órdenes, el famoso bandido llamado *Juancho* que tan temido era en todo este Distrito y fuera de él.

Juancho era entre los indios un ser sobrenatural, y bien merecen una recompensa espléndida los que han logrado aprehenderle.

EXPORTACION.

El vapor inglés *Guy Manning* que salió el 3 para Nueva-York, via Singapore, conduce el siguiente cargamento:

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados por el Sr. D. Enrique Grube...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados por el Sr. D. Enrique Grube...

EL ARNÉS Fábrica de monturas y guarniciones AVISO. Deseo siempre de complacer a mis numerosos parroquianos...

PLATERIA ANTIGUA DE MANUEL GERONIMO. Esta platería se halla situada al pie del puente de Visita...

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se hacen todas las obras tipográficas...

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y NOCIAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York...

Ojo. Se venden los dos casos fondo de Sibal, Bulacan; para pormenores "Fonda de la Amisad"...

TRIDUO. En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administración de este periódico...

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS

JUNTO AL CAFE DE LA MARINA. Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinador señoras...

HOTEL, CAFE, RESTAURANT DE LA MARINA. Escolta 4, puente de España. El nuevo propietario de este establecimiento...

LA IBERIA Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado a la calle de Clavería número 9...

LA FUNERARIA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES. LA PRIMERA EN SU CLASE ESTABLICIDA EN ESTA CAPITAL. Esta casa se encarga a cualquier hora del día...

LA FUNERARIA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES. LA PRIMERA EN SU CLASE ESTABLICIDA EN ESTA CAPITAL. Esta casa se encarga a cualquier hora del día...

LA FUNERARIA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES. LA PRIMERA EN SU CLASE ESTABLICIDA EN ESTA CAPITAL. Esta casa se encarga a cualquier hora del día...

SOLUCION PAUTAUBERGE DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL OROBOTADO. La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO...

Bonifacio Arévalo. Gabinete fundado en 1875 para toda clase de operaciones de la boca...

FINCAS Se alquila la casa de piedra techada de teja de la calle Magdalena número 476...

Se alquila la casa número 39 de la calle de Palacio. Durán razon Anloague número 2.

Se alquila una bodega de poco precio, próximo al río Paig; darán razon plaza de Goiti número 10.

Se vende la casa número 16 en la calle de Legaspi. Informarán Solana 23.

Se alquila ó se vende la casa de tabla y nipa con soñar propio y un carretón; darán razon en la calle Real de Paco 3 duplicado, Esquina Peñafrancia.

Ojo. Se venden los dos casos fondo de Sibal, Bulacan; para pormenores "Fonda de la Amisad"...

Se alquilan dos entresuelos en la calle de Magallanes número 13, y uno en la de la Solana 42; darán razon Andra 27.

Bodega. Se alquila una buena y barata que dá al río y a la calle. Razon, S. Miguel 2.

Se vende un vis-à-vis de forma moderna y de medio uso. Razon, S. Miguel 2.

Se alquila el hotelito número 15 frente a Malacanal; dan razon plaza del Padre Moraga número 8.

Folleto. Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende a DOS REALES ejemplar en la Administración de este periódico.

TORRECILLA Y CA

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE." GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

LA IBERIA FABRICA DE TABACOS 9-Clavería-9 MANILA. Vitolas cubanas. Imperiales... 25 50 5... Esparteros... 24 5 40... Caballeros... 22 5 35...

Table with columns for Vitolas cubanas, Vitolas filipinas, and CIGARRILLOS. Includes prices in pesos and centesimos for various brands like Imperiales, Esparteros, Caballeros, etc.

Aviso a los Consumidores Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND 207, rue St-Honoré, en PARIS. Se desea comprar: un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACAÑO...

MEDALLA DE ORO. RON (1888) BACARDI EXPOSICION UNIVERSAL BARCELONA. El BACARDI, cuyo crédito data de más de 25 años...

Se alquila la casa número 70 calle S. Nicolás. En la 72 darán razon. COMPRAS Y VENTAS Se vende un buen quillero enganchado...

GANADO VACUNO. En el vapor Rómulo próximo a llegar, se esperan 30 vacunos de 1 a propios para las labores del campo...

HARINAS PURAS Y SIN MEZCLA marca Señorita XXX, marca Mandarin ó Señorita, marca Royal XXX. Vendrán y garantizan su legitimidad...

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette. Las verdaderas PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cefaléa...

MANILILLA-EXTRAORDINARIO Precio del ejemplar: un peso. Punto central de venta: Establecimiento de los Sres. Chofré y Comp., Escolta número 13.

Se vende a DOS REALES ejemplar en la Administración de este periódico. Destina-se folleto el producto de ésta edición al caritativo objeto de socorrer a las familias necesitadas de los naufragos del Mindanao.

MUELLES DOVELAS Y SILLARES

Piedra de Guadalupe y Meycauayan. Cal de piedra y de ostra. Hornigon de Tinageros. Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terraplen.

OBRAS Y LIBROS. 17-S. Fernando-17-(Binondo). D. Serafin Gimenez, representante único de la importante casa en Madrid de D. Felipe Gonzalez Rojas...

Historia General de España, por Morayta, precio del cuaderno 32 páginas. Historia natural, por D. Antonio Orio, (cuaderno de 32 páginas)...

NOVELAS. Cristóbal Colon, por Alfonso de Lamartine, (cuaderno de 32 páginas). Hernán Cortés, por (id.)... El Héroe y el Cesar, por D. Florentino Luis Parreño, (id.)...

MEDICINA. La Medicina práctica, por el Dr. D. Amalio Gimeno, periódico bimensual, (suscripción a un año)... Enciclopedia de Terapéutica General, por Ziensen publicado, por artículos de 160 páginas, al precio...

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

AGUAS MINERO-MEDICINALES MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila número 2. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribución industrial, urbana y alcoholes...

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho...

Cepillos eléctricos. Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento...

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administración de la Oceanía Española.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formación de empresas de construcción—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado...

PLANOS DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administración de la Oceanía Española.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formación de empresas de construcción...

Este folleto se regala a los suscritores de La Oceanía que paguen dos meses adelantados de suscripción. A los demás y no suscritores, se vende a dos reales.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE GIBERT Y FONT, (MANILA) ESCOLTA 27. FOTOGRAFO PERERRA, CARRIEDO N.º 2.